

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

FACULTAD DE BIOLOGIA

ESTRUCTURA MATRIMONIAL
DE LAS POBLACIONES
DE DOS VALLES PIRENAICOS

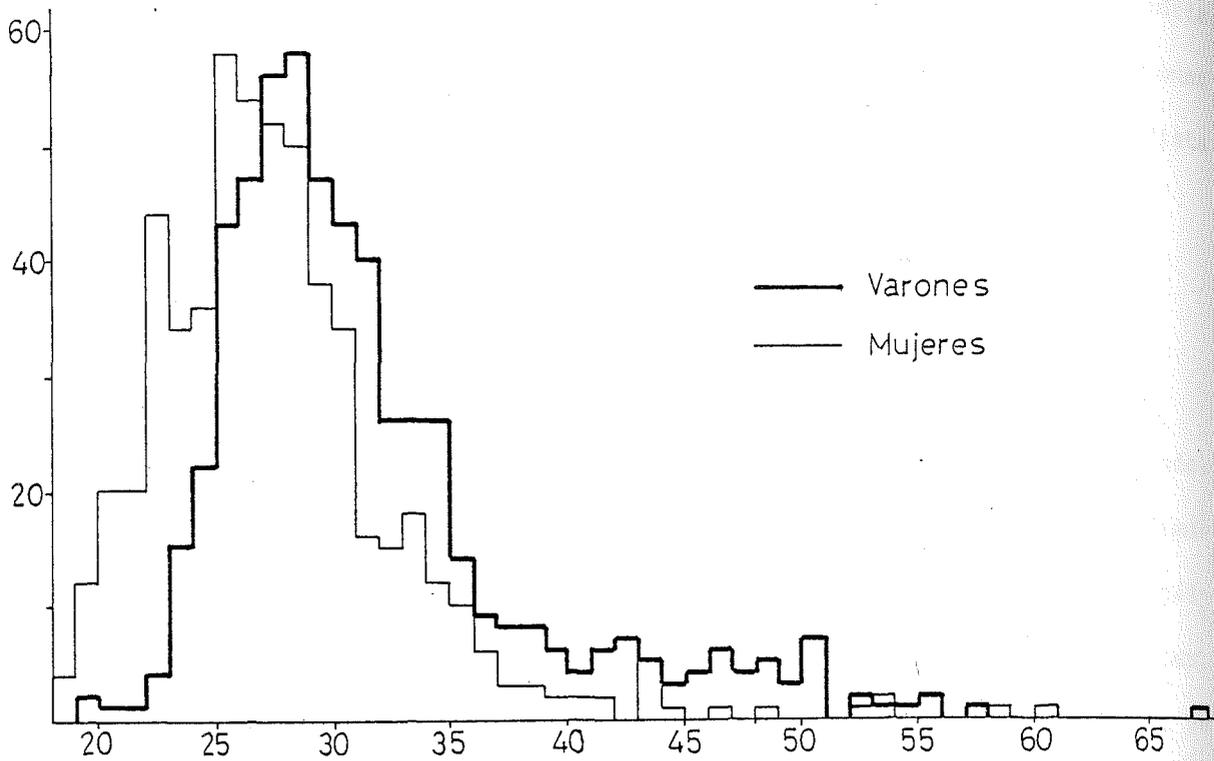
Memoria que para optar al
Grado de Doctor en Biología presenta
Domingo Isaac Toja Santillana.

Barcelona, Mayo de 1987

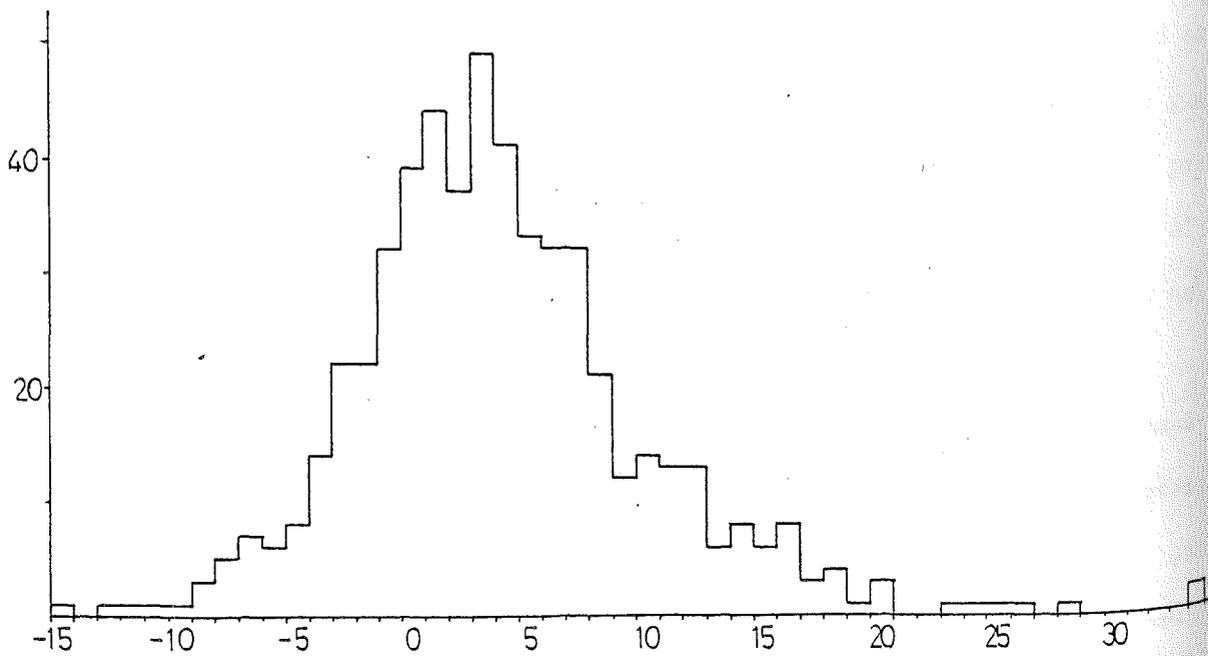
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



0700183252



Distribución de edades de los casados en el período 901



Distribución de las diferencias de edad en los matrimonios celebrados en el período 901

FIGURA 4.9.

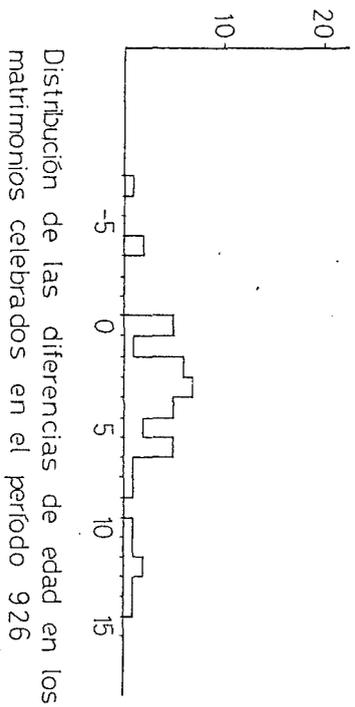
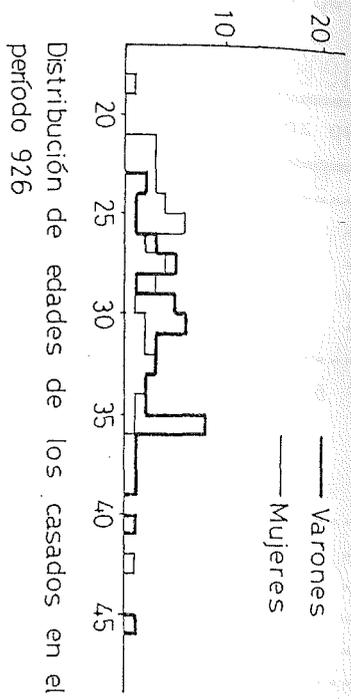
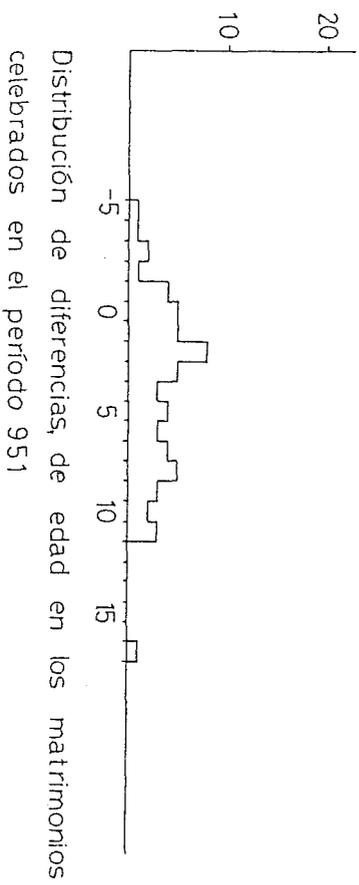
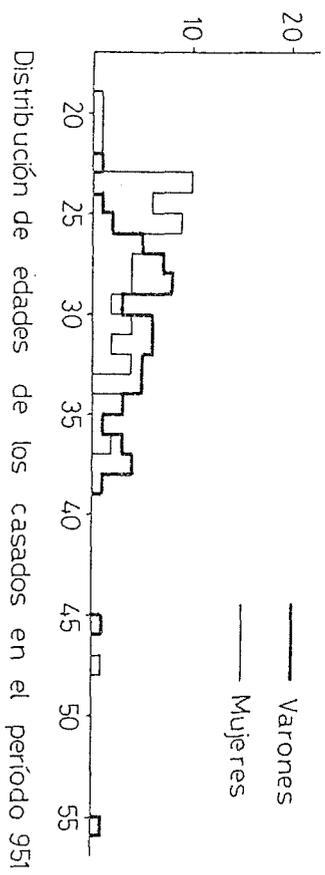


FIGURA 4.10,



	EDAD DE LOS MARIDOS				EDAD DE LAS MUJERES				DIFERENCIAS			
	N	Media	e	s	N	Media	e	s	N	Media	e	s
876	596	30.43	0.29	7.15	599	28.13	0.25	6.11	581	2.47	0.25	6.03
901	564	31.46	0.28	6.70	559	27.70	0.23	5.57	550	3.72	0.27	6.28
926	47	31.56	0.66	4.54	42	27.40	0.73	4.73	42	3.95	0.65	4.44
951	73	31.42	0.60	5.14	60	27.72	0.62	4.79	60	3.83	0.57	4.38
TOT	1280	30.95	0.19	6.79	1260	27.90	0.16	5.78	1233	3.14	0.17	6.05

CUADRO 4.t.- Evolución de la edad nupcial y de sus características.

VARONES	8 7 6	9 0 1	9 2 6	9 5 1
8 7 6	---	---	---	---
9 0 1	1.37	---	---	---
9 2 6	1.16	0.10	---	---
9 5 1	0.15	0.04	0.12	---
MUJERES	8 7 6	9 0 1	9 2 6	9 5 1
8 7 6	---	---	---	---
9 0 1	0.83	---	---	---
9 2 6	0.74	0.31	---	---
9 5 1	0.44	0.02	0.28	---
DIFERENCIAS	8 7 6	9 0 1	9 2 6	9 5 1
8 7 6	---	---	---	---
9 0 1	1.74	---	---	---
9 2 6	1.56	0.24	---	---
9 5 1	1.49	0.12	0.07	---

(*) p entre 0.05 y 0.02 (**) p entre 0.02 y 0.01 (***) p menor de 0.01

CUADRO 4.u.- Comparación de las edades medias, y de las diferencias de edad, en los distintos periodos considerados.

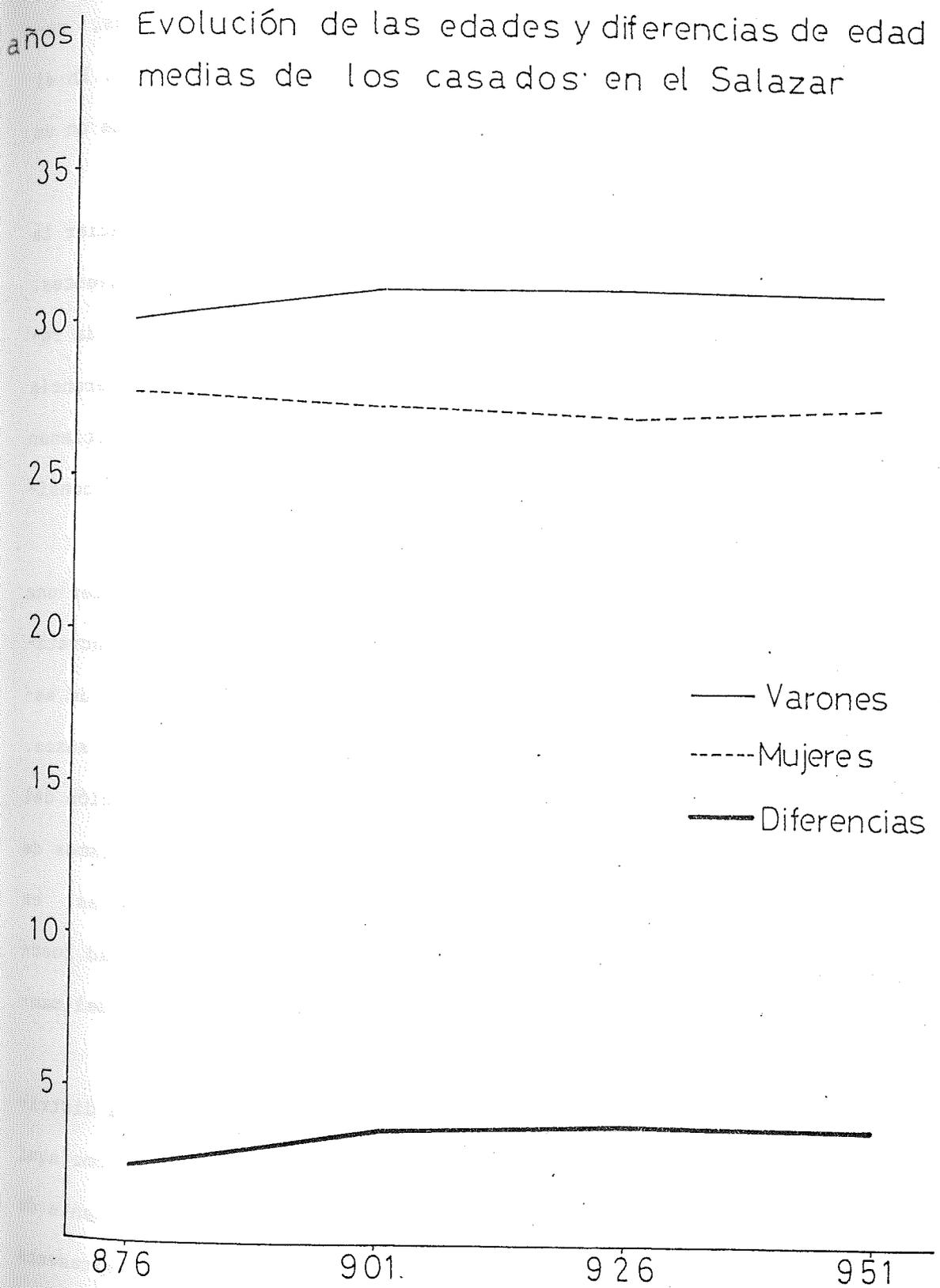


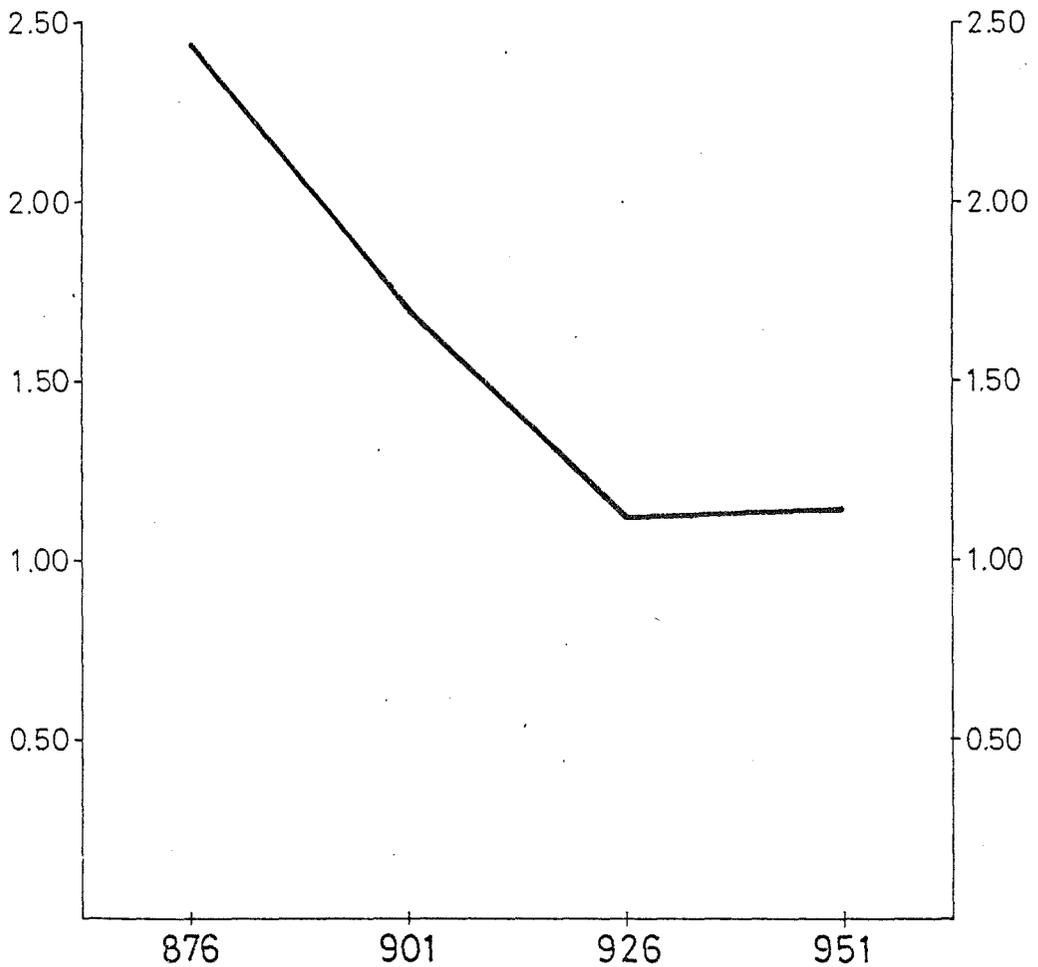
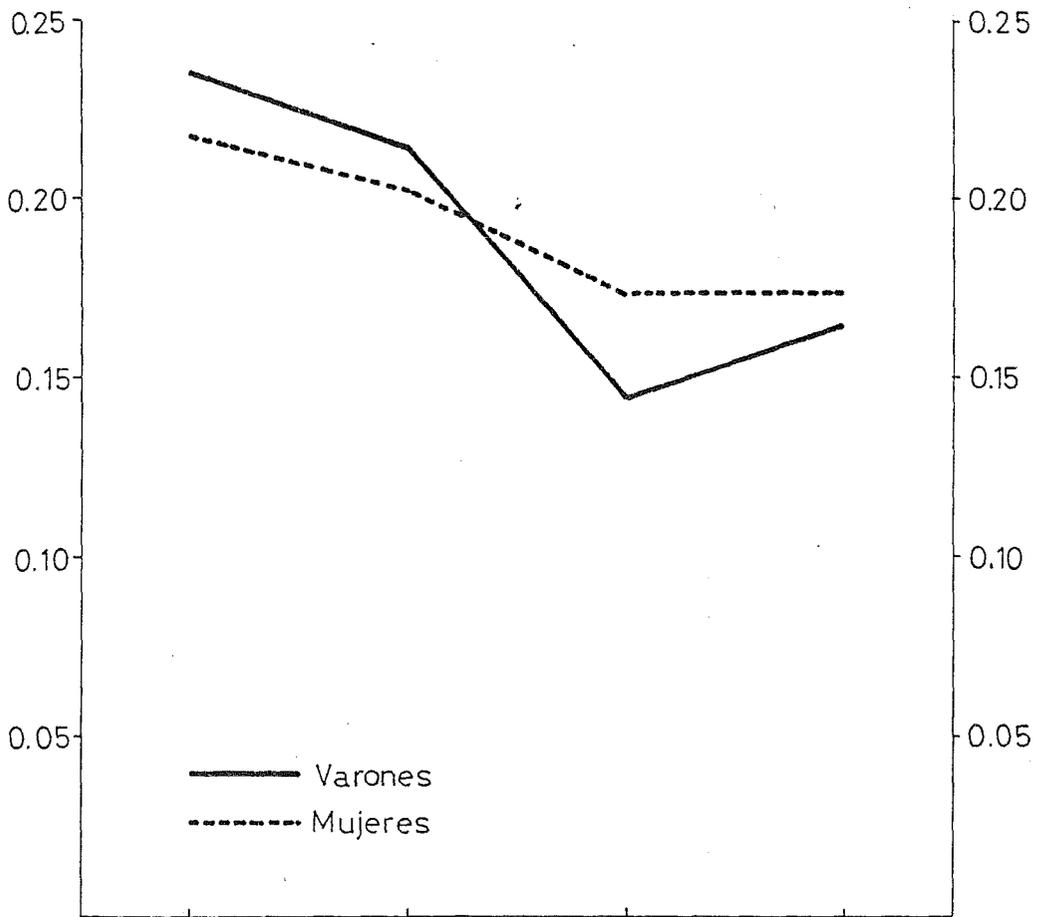
FIGURA 4.11.

mento de la media masculina, conjugada con otra hacia la disminución en la edad femenina, parecen señalar una evolución divergente de ambas edades, reflejada por el incremento, también limitado, de las diferencias medias. En el período 951, no obstante, dichas tendencias parecen invertirse, aunque en un grado francamente pequeño.

Las pruebas estadísticas, a las que se ha recurrido para evidenciar la posible significación de estas variaciones, son, sin embargo, concluyentes. Ninguna de las comparaciones entre períodos, ya sean contiguos o no, da resultados significativos: de hecho, y salvo la comparación de la diferencia media de 876 con los otros tres períodos, los valores de "t" que se obtienen son casi irrisorios, indicando una homogeneidad temporal del carácter considerable.

Así las cosas, la población salacenca muestra para este carácter una evolución divergente de la del conjunto de la Europa Occidental y, concretamente, de la Península Ibérica, poblaciones en las ya desde principios de este Siglo se da un marcado descenso de la edad matrimonial para ambos sexos. Dado que los factores económicos y sociales que primaban la limitación del tamaño familiar se han disipado en gran medida, y que los puros mecanismos de control de natalidad se han visto multiplicados en las últimas décadas, es plausible pensar en que los factores culturales propios de una sociedad fuertemente conservadora y estable han sido los principales responsables del mantenimiento de edades nupciales muy altas.

Otro aspecto que puede mostrar cambios, aparte de la media de la distribución, es su dispersión caracterizada por la desviación típica o, como aquí se muestra, por el coeficiente de variación (o variabilidad), resultante de dividir la desviación típica por la media. En la Figura 4.12 se representa la evolución de dicho coeficiente (expresado en tantos por 1) para las distribuciones de edades masculina y femenina arriba, y de diferencias de edad abajo.



Evolución del coeficiente de variabilidad de las distribuciones de edades (arriba) y de diferencias de edad (abajo).

FIGURA 4.12.

Por contra a lo que sucedía con los valores medios, aquí sí puede verse una clara evolución, que resulta bastante paralela en las tres distribuciones, con un descenso claro de los valores del coeficiente en los tres primeros períodos, y una posterior estabilización en el último. Este descenso, además, es mucho más señalado para las diferencias.

No resulta demasiado aventurado ligar ambas evoluciones (es decir, la de las medias y la de los coeficientes de variación) ampliando el razonamiento ya apuntado más arriba: la tendencia a los matrimonios en edad talluda se mantiene por motivos sociales y culturales; pero dado que gran parte de los imperativos del matrimonio dirigido ya no son vigentes, los individuos casaderos ejercen la tendencia general a la homogamia eligiendo parejas dentro de márgenes de edad más estrechos, y sobre todo, más cercanos a la edad propia. La detención de la evolución de los coeficientes de variabilidad, suponiendo que represente una estabilización definitiva, puede achacarse a las limitaciones en el tamaño de la población casadera, muy evidentes en el período 1951.

4.C.4.- EDAD NUPCIAL SEGUN EL ESTADO CIVIL

Hasta ahora, se han considerado todos los matrimonios sin excepción a la hora de considerar la media general o la evolución. Pero es evidente que desde el punto de vista con el que se abre este apartado, hay enlaces que cumplen con la premisa citada, es decir, no corresponde su celebración con la inauguración efectiva del período reproductor de la mujer: estos enlaces son aquellos en que uno de los cónyuges o los dos han contraído un matrimonio anterior, es decir, en las circunstancias más frecuentes, son viudos. Estos individuos, particularmente las mujeres, pueden haber invertido una buena parte de su potencial reproductor en un matrimonio anterior, y, además, en biológica, otra parte no despreciable en el intervalo necesario para concebir

un nuevo matrimonio. Naturalmente, estas consideraciones tendrán tanto más valor cuanto mayor sea la proporción de nupcias sucesivas en la población. En el caso del Salazar esta proporción no es desdeñable, como ya se vio anteriormente, y como se puede ver en el Cuadro 4.v y en las Figuras 4.13 y 4.14.

Para abordar el problema citado se han seguido multitud de estrategias en trabajos precedentes. Por ejemplo, Bertranpetit (1981) y García-Moro (1982) han centrado el estudio en los individuos solteros, refiriéndose sólo de un modo complementario a los que contraen nupcias sucesivas. Fúster (1982), por otra parte, prefiere hacer una distinción entre matrimonios "útiles" y los que no lo son, entendiendo dentro de los primeros aquellos en que la edad de la mujer le concede una probabilidad apreciable de reproducirse.

En el Valle de Salazar, como se ha visto en el Cuadro 4.v, se han registrado las edades de un número bastante elevado de matrimonios en que uno o los dos contrayentes no son solteros: concretamente, el 19.1% de los enlaces cuyas edades se conocen corresponden a esta categoría, de los que la mayoría (167, el 13.5% del total) al tipo Viudo-Soltera.

Aparentemente, estas cifras pueden llevar a la idea de que, en realidad, si se consideran únicamente los matrimonios en que intervienen mujeres solteras, se estaría muy cerca de hacer un análisis de la edad nupcial válido para toda la población, pues los otros tipos de matrimonios tienen una presencia muy reducida. Pero, como sucede en la mayoría de las poblaciones, las solteras, según se casen con solteros o con viudos, lo hacen a edades distintas: 26.52 años en promedio en el primer caso, 30.65 en el segundo.

Puede observarse el Cuadro 4.w, en el que constan los valores de "t" para la comparación entre las medias de edad de los distintos grupos. En él se puede comprobar cómo, lo mismo para varones que para mujeres que en las diferencias, existen divergencias fuertemente significativas entre los matrimonios Soltero-Soltera y Viudo-Soltera. La verdad es que las diferencias son muy significativas entre todos los grupos comparados, a excepción de dos com-

	EDAD DE LOS MARIDOS				EDAD DE LAS MUJERES				DIFERENCIAS			
	N	Media	e	s	N	Media	e	s	N	Media	e	s
SOSA	1038	28.91	0.13	4.13	1004	26.52	0.13	4.07	997	2.38	0.16	4.98
VOVA	32	48.75	1.37	7.78	33	43.56	1.58	9.08	31	5.46	1.61	8.99
SOVA	40	32.60	1.50	9.46	38	36.76	1.16	7.17	38	-3.47	1.53	9.30
VOSA	170	39.43	0.56	7.28	185	30.65	0.41	5.62	167	8.05	0.51	6.56
TOT	1280	30.95	0.19	6.79	1260	27.90	0.16	5.78	1233	3.14	0.17	6.05

CUADRO 4.v.- La edad nupcial y sus características según el tipo de boda por estado civil.

VARONES	SOLTERO-SA	VIUDO-VA	VIUDO-SA	SOLTERO-VA
SOLTERO-SA	----	----	----	----
VIUDO-VA	16.19***	----	----	----
VIUDO-SA	12.66***	6.71***	----	----
SOLTERO-VA	2.89**	9.53***	4.65***	----

MUJERES	SOLTERO-SA	VIUDO-VA	VIUDO-SA	SOLTERO-VA
SOLTERO-SA	----	----	----	----
VIUDO-VA	13.03***	----	----	----
VIUDO-SA	5.62***	9.15***	----	----
SOLTERO-VA	9.02***	4.11***	4.88***	----

DIFERENCIAS	SOLTERO-SA	VIUDO-VA	VIUDO-SA	SOLTERO-VA
SOLTERO-SA	----	----	----	----
VIUDO-VA	2.31*	----	----	----
VIUDO-SA	6.93***	1.78	----	----
SOLTERO-VA	4.50* *	5.04***	8.07***	----

(*) p entre 0.05 y 0.02 (***) p entre 0.02 y 0.01 (***) p menor de 0.01

CUADRO 4.w.- Comparación de las edades medias, y de las diferencias de edad, en los distintos tipos de matrimonios.

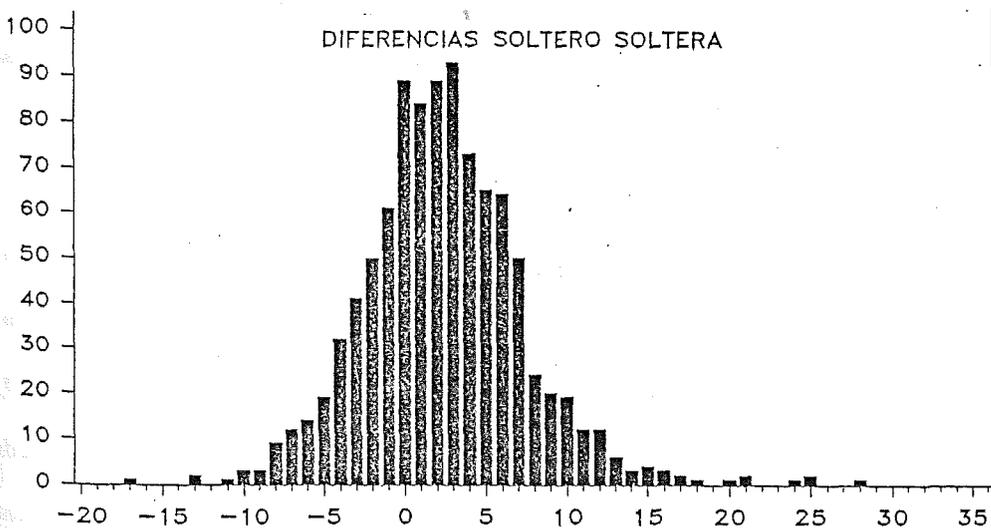
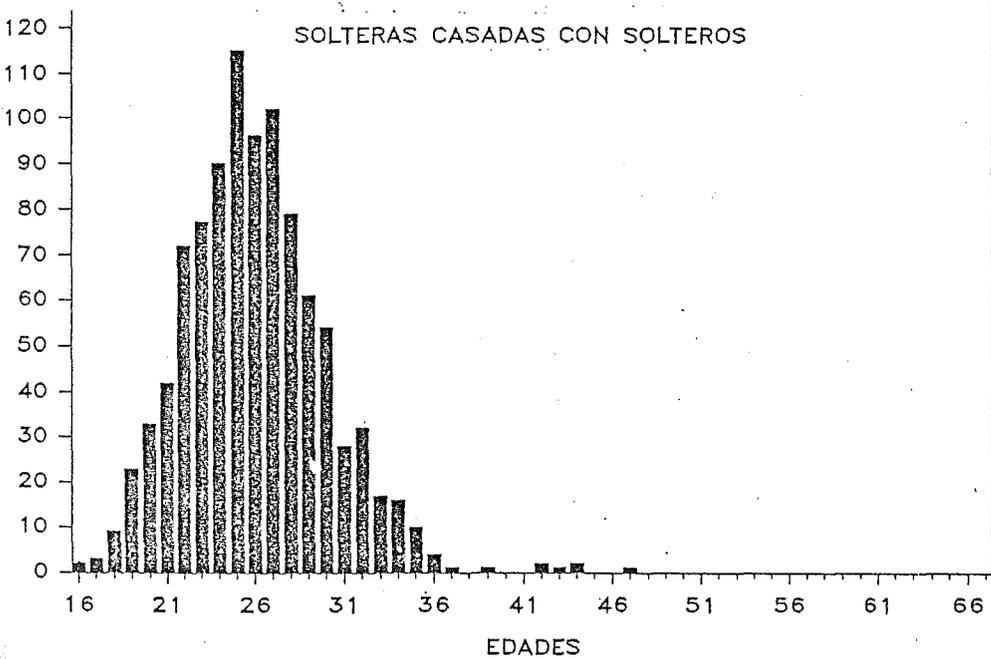
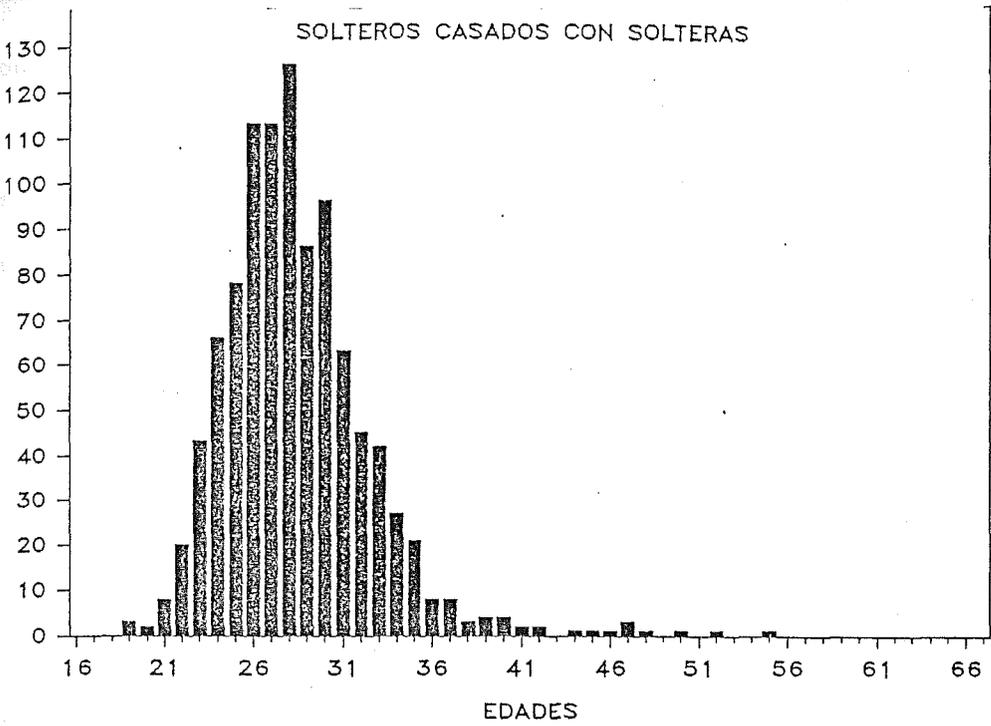


FIGURA 4.13.- DISTRIBUCIONES DE EDADES Y DE DIFERENCIAS EN BODAS ENTRE SOLTEROS.

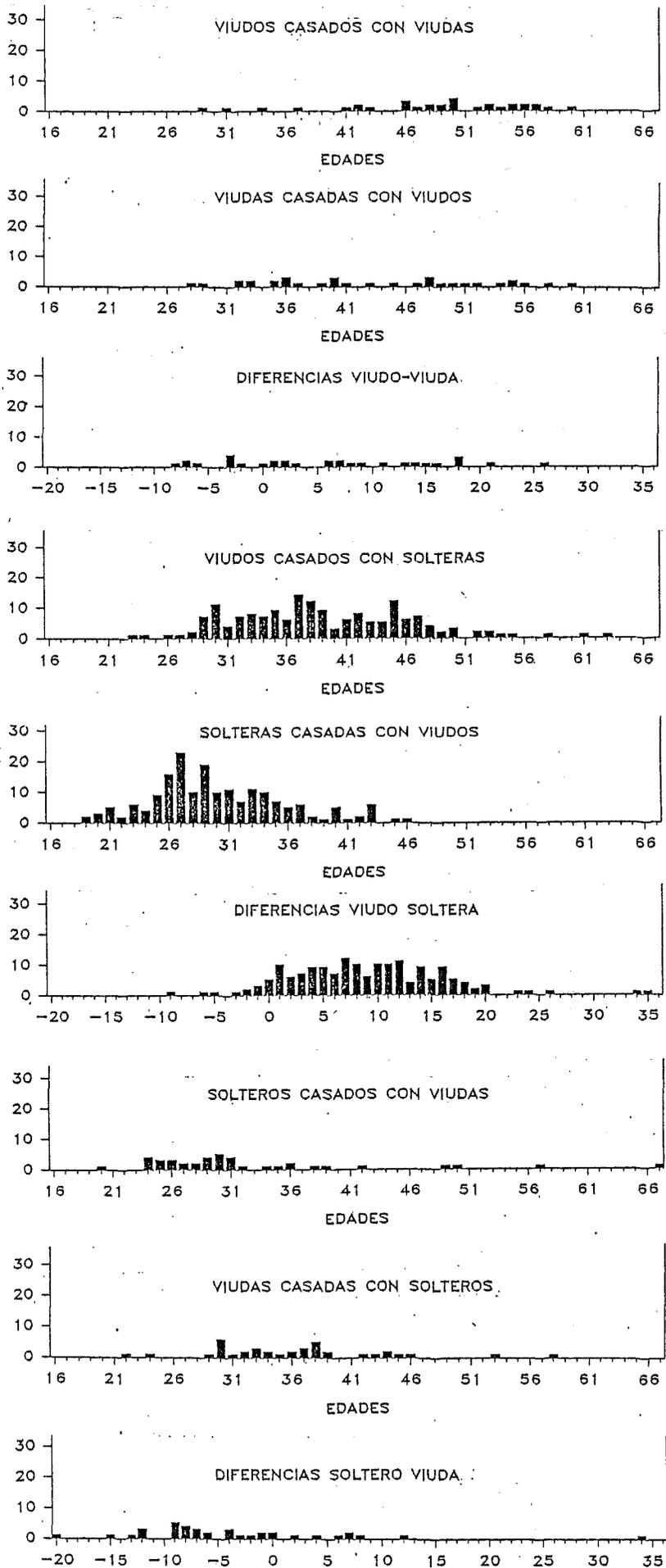


FIGURA 4.14.- DISTRIBUCIONES DE EDADES Y DIFERENCIAS EN LAS BODAS CON VIUDOS/

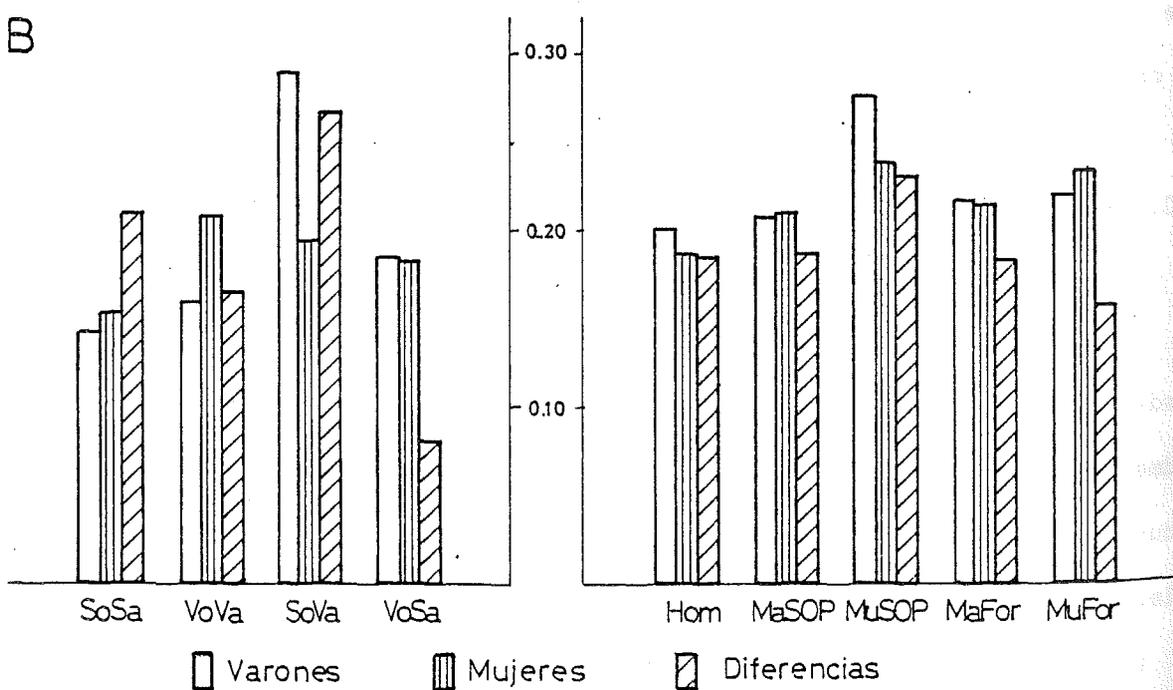
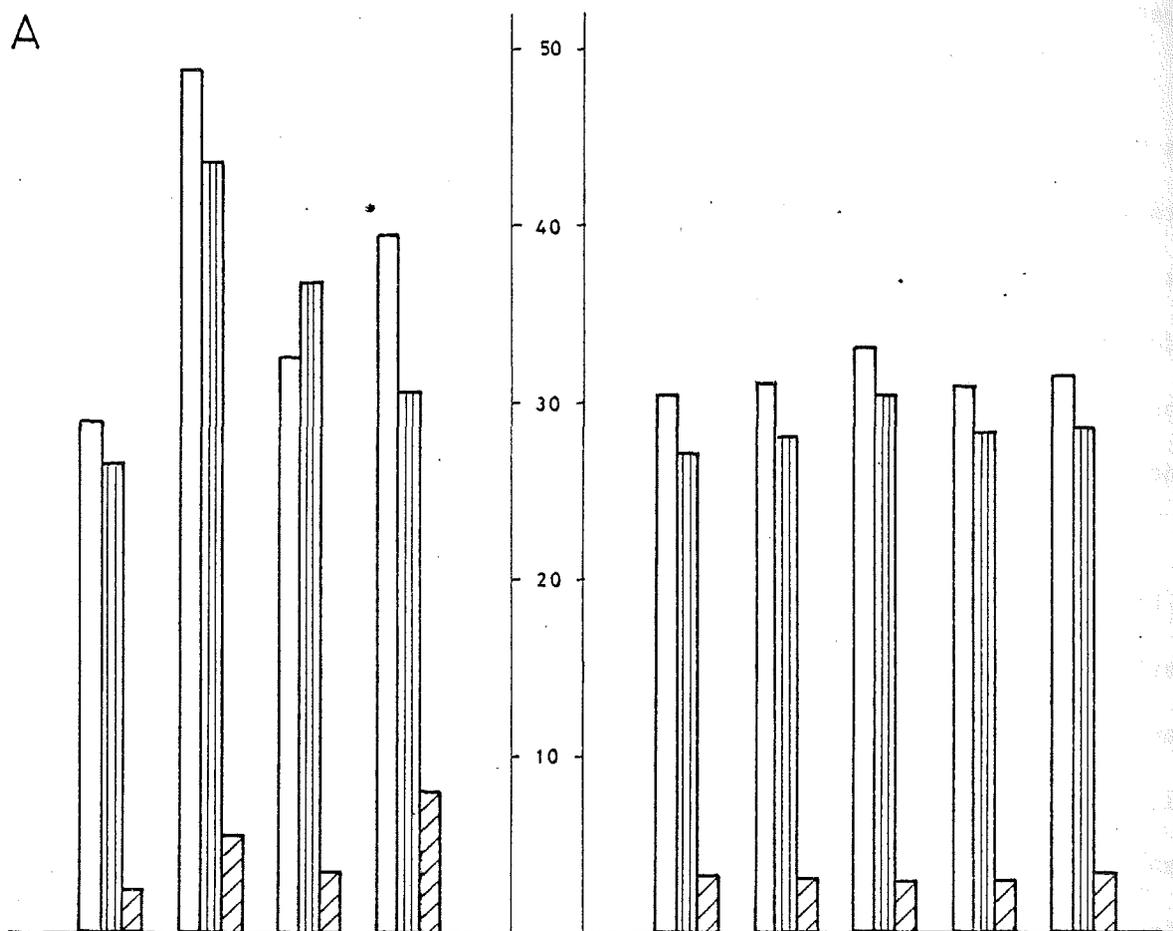
paraciones en diferencias de edad.

Si se atiende, no a las medias, sino a los coeficientes de variación de las distribuciones (Figura 4.15B a la izquierda), se ve que también para este parámetro hay importantes diferencias entre los grupos de matrimonios definidos según el estado civil. Las distribuciones de diferencias de edad, sobre todo, muestran una heterogeneidad manifiesta. Curiosamente, son los matrimonios entre viudos y solteras los que exhiben una distribución de diferencias menos dispersa.

No parece demasiado especulativo afirmar que estos resultados refuerzan la hipótesis planteada más arriba: la edad es un factor que determina una fuerte homogamia. Los individuos, a igualdad de cualquier otra circunstancia, tienden a casarse dentro de unos rangos de edad determinados por la propia: así, los matrimonios de las solteras se producirán a distintas edades según sean con solteros o viudos, no porque estos últimos sólo puedan aspirar a matrimonios "de segunda", sino porque, al ser más viejos por término medio que los solteros, tenderán a elegir entre las mujeres de edad más concordante con la suya.

4.C.5.- EDAD NUPCIAL SEGUN LA PROCEDENCIA DE LOS CONYUGES

Entre los factores que pueden influir en la edad al matrimonio, uno no desdeñable es la procedencia de los contrayentes. Al menos Cavalli-Sforza y Bodmer (1971) han postulado que los matrimonios en los que intervienen individuos procedentes de lugares apartados al de origen de su cónyuge (o al de celebración de la boda) deben tener lugar a edades más tardías, argumentando el tiempo empleado en el desplazamiento y posterior arraigo, sea éste o no definitivo. Otra razón aducible en este sentido sería la de suponer que, en las poblaciones de pequeño tamaño, con una oferta matrimonial escasa, los individuos desfavorecidos tendrían que salir a buscar fuera la correspondiente



Varones
 Mujeres
 Diferencias

NOTA: Los valores de V para las diferencias se representan divididos por 10

Edades medias (A) y coeficientes de variabilidad (B) de las distribuciones de edad según el estado civil y la procedencia de los cónyuges.

FIGURA 4.15.

pareja, pero este movimiento no se daría hasta haber agotado la esperanza de un enlace endógamo, implicando el proceso un gasto importante de tiempo. Ha parecido, pues conveniente, extender el análisis de la edad nupcial en este sentido y el Cuadro 4.x expone los resultados preliminares.

Como en los casos anteriores, se ha procedido a aplicar el test "t" a los valores medios de cada pareja de grupos, así como al cálculo y representación de los valores de los coeficientes de variación (Cuadro 4.y y Figura 4.15B a la derecha). Sin necesidad de pruebas estadísticas, es fácil ver que las diferencias entre los distintos grupos, en lo que a medias se refiere, no son excesivamente grandes. Y, efectivamente, únicamente se aprecian divergencias significativas en pocos casos, sobre todo en las comparaciones entre las edades de los contrayentes en matrimonios en que la mujer es salacencia pero de parroquia distinta a la de celebración. Además, estas diferencias significativas se dan en los promedios de edades, pero no de diferencias de edad, lo que parece indicar que la procedencia no altera grandemente las pautas matrimoniales salacencas, por lo menos en este capítulo.

Así mismo, la comparación entre las dispersiones de las distribuciones siguiendo los valores de los coeficientes de variabilidad muestra una escasa heterogeneidad, si bien es evidente que los matrimonios del tipo "Mujer Salacencia de otra parroquia" presentan una dispersión mayor en su distribución.

Ambos análisis indican que las distintas procedencias de los cónyuges no tienen una influencia decisiva en la edad nupcial, lo que es bastante concorde con la estructura de matrimonio dirigido y/o concertado que parece darse en el Salazar. Pero siempre respetando la tendencia a la homogamia según la edad, pues el grupo que más se aparta de los demás lo hace tanto en el promedio de edad masculina como en el de edad femenina (la correlación entre los promedios de ambos sexos da un $r=0.99$ [$p=0.000$], aunque se ha de tener en cuenta que sólo con cinco datos). En cuanto a la misma existencia de estas divergencias significativas, que, se ha de insistir, no se dan en los grupos

	EDAD DE LOS MARIDOS				EDAD DE LAS MUJERES				DIFERENCIAS			
	N	Media	e	s	N	Media	e	s	N	Media	e	s
HOMOG	597	30.37	0.25	6.09	588	27.22	0.21	5.08	588	3.30	0.25	6.11
MASOP	239	31.11	0.42	6.46	241	28.01	0.38	5.87	241	2.96	0.36	5.55
MUSOP	140	33.04	0.77	9.13	143	30.44	0.61	7.25	140	2.87	0.55	6.62
MAFOR	295	30.91	0.39	6.70	297	28.19	0.35	6.05	295	3.05	0.32	5.59
MUFOR	81	31.52	0.77	6.96	79	28.47	0.75	6.65	79	3.49	0.62	5.51

HOMOG: Ambos contrayentes de la misma procedencia.

MASOP, MUSOP: Salacenco/a, pero de parroquia distinta a la de celebración del matrimonio.

MAFOR, MUFOR: Forastero/a.

CUADRO 4.x.- Comparación de la edad media nupcial y de sus características, según la procedencia respectiva de los contrayentes.

VARONES	HOMOGAMOS	MARIDO SOP.	MUJER SOP.	MAR. FOR.	MUJ. FOR.
HOMOGAMOS	---	---	---	---	---
MARIDO SOP.	0.79	---	---	---	---
MUJER SOP.	2.55**	1.77	---	---	---
MAR. FORASTERO	0.56	0.22	1.98*	---	---
MUJ. FORASTERA	1.05	0.38	1.22	0.57	---

MUJERES	HOMOGAMOS	MARIDO SOP.	MUJER SOP.	MAR. FOR.	MUJ. FOR.
HOMOGAMOS	---	---	---	---	---
MARIDO SOP.	1.03	---	---	---	---
MUJER SOP.	3.56***	2.45**	---	---	---
MAR. FORASTERO	1.30	0.22	2.30*	---	---
MUJ. FORASTERA	1.28	0.44	1.69	0.27	---

DIFERENCIAS	HOMOGAMOS	MARIDO SOP.	MUJER SOP.	MAR. FOR.	MUJ. FOR.
HOMOGAMOS	---	---	---	---	---
MARIDO SOP.	0.44	---	---	---	---
MUJER SOP.	0.48	0.10	---	---	---
MAR. FORASTERO	0.33	0.11	0.18	---	---
MUJ. FORASTERA	0.21	0.54	0.57	0.46	---

* p entre 0.05 y 0.02

** p entre 0.02 y 0.01

*** p menor que 0.01

CUADRO 4.y.- Comparación de los promedios de edades y de diferencias de edad, según la procedencia relativa de los cónyuges.

en que intervienen forasteros, sino salacencos y, sobre todo, salacencas, parece concordar con la estructura por estado civil de los migrantes, sobre los que ya se ha indicado que presentan una elevada frecuencia de viudos, lo que entraña una frecuencia también elevada de individuos de mayor edad.

4.C.6.- EDAD NUPCIAL SEGUN LA PARROQUIA

Aunque ya en el apartado anterior se ha visto la escasa incidencia que la procedencia de los contrayentes tenía en las variaciones de la edad nupcial, puede ser interesante completar el enfoque geográfico en el análisis del carácter. Ésto se ha hecho desglosando los matrimonios por las parroquias de su celebración, y aplicando a este desglose los ya habituales tratamientos. Los resultados se expresan en los Cuadros 4.z y 4.aa y la Figura 4.16.

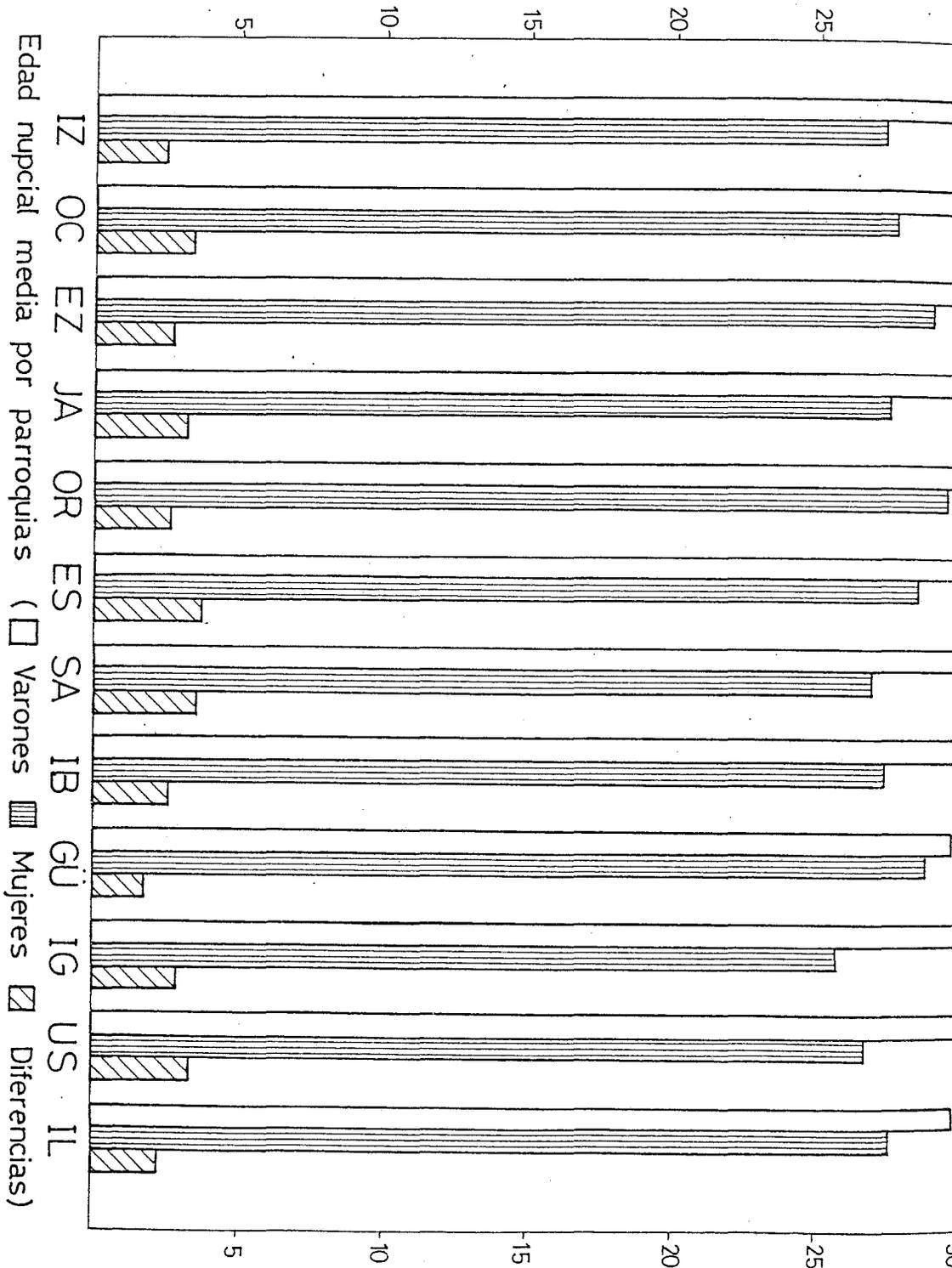
Como era previsible, no se encuentran prácticamente diferencias para las edades nupciales medias, según este criterio, y las que se hallan, casi todas entre las bodas de Igal y las de otras parroquias pueden ser perfectamente justificadas por el tamaño de las muestras. Pero se ha de notar que, nuevamente, las diferencias significativas se encuentran entre las edades medias y no entre las diferencias de edad.

Otra cosa son los valores de los coeficientes de variación (Figura 4.17), que muestran una heterogeneidad bastante grande, aunque no exagerada. No obstante, no es posible elucidar tendencias en esta amplitud de variación: es decir, no parece que el tamaño o la posición de las parroquias estén ligadas con una mayor o menor dispersión de las distribuciones.

Por otra parte, si hay un aspecto en que el análisis por parroquias ofrece resultados interesantes, y es el de corroborar la idea de una fuerte homogamia por edad entre los cónyuges. Esta corroboración se ha hecho calculando el coeficiente de correlación entre los valores medios de edad de varones y mujeres dentro de cada parroquia. El resultado, $r=0.52$, indica una co-

	EDAD DE LOS MARIDOS				EDAD DE LAS MUJERES				DIFERENCIAS			
	N	Media	e	s	N	Media	e	s	N	Media	e	s
IZ	76	29.70	0.67	5.81	74	27.28	0.55	4.71	73	2.46	0.66	5.71
OC	451	31.10	0.31	6.60	445	27.73	0.26	5.52	431	3.37	0.30	6.37
EZ	170	31.7	0.59	7.74	170	29.02	0.50	6.50	168	2.6	0.45	5.82
JA	199	30.56	0.46	6.41	197	27.53	0.40	5.58	195	3.18	0.40	5.63
OR	44	31.59	1.28	8.51	40	29.55	1.08	6.82	39	2.57	1.10	6.97
ES	141	32.21	0.66	7.86	137	28.49	0.48	5.66	136	3.71	0.61	7.09
SA	40	30.19	0.64	4.03	43	26.87	0.77	5.06	39	3.56	0.76	4.96
IB	40	29.80	0.65	4.09	39	27.35	0.72	4.52	39	2.59	0.79	4.92
GÜ	19	29.71	1.36	5.95	19	28.76	2.02	8.77	19	1.79	0.83	3.64
IG	8	30.50	2.42	6.85	8	25.75	0.84	2.38	8	2.87	1.63	4.61
US	66	30.08	0.75	6.13	62	26.74	0.77	6.10	61	3.42	0.71	5.59
IZ	26	29.82	1.53	7.65	26	27.65	1.41	7.19	25	2.31	1.01	5.04
TOT	1280	30.95	0.19	6.79	1260	27.90	0.16	5.78	1233	3.14	0.17	6.05

CUADRO 4.z.- Comparación de la edad media nupcial y de sus características, según la parroquia donde se celebra el matrimonio.



	IZ	OC	EZ	JA	OR	ES	SA	IB	GÜ	IG	US	IZ
IZ	--											
OC	1.41	--										
EZ	1.79	0.64	--									
JA	0.81	0.61	1.13	--								
OR	1.35	0.39	0.09	0.79	--							
ES	2.18*	1.13	0.45	1.56	0.46	--						
SA	0.43	0.94	1.37	0.35	1.04	1.77	--					
IB	0.09	1.33	1.72	0.72	1.33	2.11*	0.34	--				
GÜ	0.01	1.08	1.43	0.56	1.16	1.76	0.34	0.06	--			
IG	0.45	0.36	0.70	0.04	0.57	0.98	0.18	0.40	0.41	--		
US	0.32	0.99	1.41	0.44	1.06	1.79	0.09	0.24	0.26	0.24	--	
IZ	0.09	0.94	1.29	0.52	0.94	1.61	0.25	0.01	0.08	0.34	0.17	--
IZ	--											
OC	0.50	--										
EZ	1.80	1.48	--									
JA	0.26	0.25	1.57	--								
OR	1.77	1.57	0.42	1.66	--							
ES	1.20	0.88	0.54	1.02	0.85	--						
SA	0.36	0.85	1.90	0.61	1.97	1.45	--					
IB	0.06	0.38	1.52	0.17	1.64	1.04	0.39	--				
GÜ	0.93	0.68	0.16	0.79	0.45	0.17	1.13	0.85	--			
IG	1.30	1.89	2.82***	1.62	2.73***	2.38**	0.89	1.28	1.78	--		
US	0.47	0.98	2.07*	0.73	2.07*	1.56	0.10	0.50	1.21	0.78	--	
TZ	0.26	0.06	0.99	0.09	1.20	0.61	0.53	0.21	0.60	1.27	0.61	--
IZ	--											
OC	0.93	--										
EZ	0.19	0.82	--									
JA	0.70	0.23	0.57	--								
OR	0.08	0.68	0.07	0.50	--							
ES	1.11	0.36	1.02	0.53	0.87	--						
SA	0.92	0.18	0.83	0.35	0.73	0.13	--					
IB	0.11	0.75	0.06	0.54	0.01	0.95	0.78	--				
GÜ	0.55	1.49	0.77	1.25	0.56	1.60	1.40	0.63	--			
IG	0.27	0.36	0.15	0.22	0.18	0.56	0.44	0.18	0.69	--		
US	0.82	0.05	0.70	0.23	0.63	0.25	0.12	0.68	1.31	0.36	--	
IZ	0.12	0.93	0.29	0.73	0.11	1.10	1.02	0.21	0.38	0.35	0.85	--

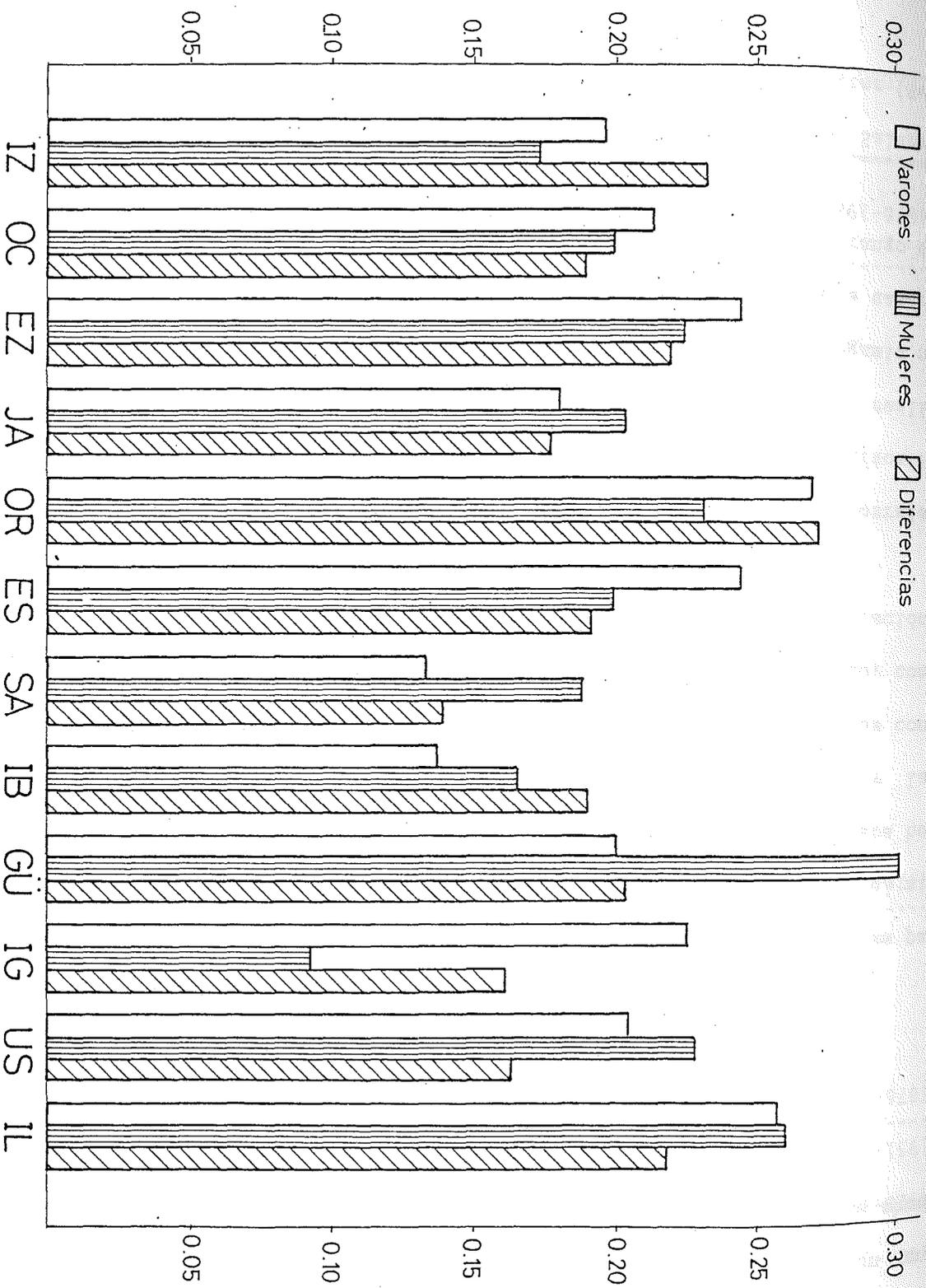
* p entre 0.05 y 0.02

** p entre 0.02 y 0.01

*** p menor que 0.01

CUADRO 4.aa.- Comparación entre los promedios de edad y de diferencia de edad al matrimonio en los enlaces celebrados en las diferentes parroquias. Valores de la t de Student.

FIGURA 4.17



NOTA: Los valores para las diferencias se representan divididos por 10.

Valores de los coeficientes de variabilidad de las distribuciones de edades y de diferencias de edad por parroquias.

rrelación positiva entre las edades de los individuos de los dos sexos, aunque esta correlación está ligeramente por debajo del límite de significación ($r_{0,05}=0.5324$). Este resultado ha movido a que se calcule la correlación entre los pares de valores de edad de todos los matrimonios, del modo que ahora se verá.

4.C.7.- CORRELACION ENTRE LAS EDADES DE MARIDO Y MUJER

Dado que todos los análisis anteriores indican la existencia en las parejas que se casan en el Salazar de una marcada homogamia por edad, el siguiente paso debe consistir en comprobar el grado y significación de esta homogamia. Con este fin se han calculado los coeficientes de correlación y las rectas de regresión de los pares de valores dados por las edades de los contrayentes en los matrimonios en que se conocen, tanto para el conjunto, como desglosados por períodos, tipos de matrimonios o parroquias de celebración. Los resultados pueden verse en el Cuadro 4.bb.

Como se ve, los resultados son concluyentes: existe una fuerte correlación positiva entre las edades de mujer y marido, clarísimamente significativa. Es decir, que la postulada homogamia por edad puede darse como una realidad bien contrastada, siempre teniendo en cuenta que la palabra homogamia no tiene aquí su sentido estricto, puesto que los individuos no tienden a casarse con otros de la misma edad, sino con individuos de un determinado rango de edad que es función de la propia.

No obstante, hay que señalar que la correlación obtenida en el Salazar es de las menores de entre las poblaciones estudiadas para este carácter (Susanne, 1967; Fúster, 1982).

Por otra parte, las correlaciones calculadas en distintos subgrupos de la muestra total exhiben la misma característica, pero llama la atención el hecho de que los coeficientes hallados para los grupos definidos por estado

PERIODO	MODALIDAD	N	r	p	Recta de Regresión
1876-1900	Todos incluidos	581	0.576	<0.001	$y = 0.469x + 13.36$
1901-1925	" "	550	0.489	<0.001	$y = 0.406x + 14.62$
1926-1950	" "	42	0.495	<0.001	$y = 0.579x + 9.04$
1951-1981	" "	60	0.613	<0.001	$y = 0.569x + 9.56$
1876-1981	Soltero-Soltera	968	0.261	0.01-0.001	$y = 0.256x + 18.76$
"	Viudo-Viuda	31	0.393	0.05-0.02	$y = 0.507x + 18.27$
"	Viudo-Soltera	167	0.464	<0.001	$y = 0.355x + 16.19$
"	Soltero-Viuda	37	0.368	0.05-0.02	$y = 0.238x + 16.19$
1876-1981	Izalzu	74	0.432	<0.001	$y = 0.349x + 16.59$
"	Ochagavía	437	0.456	<0.001	$y = 0.379x + 15.61$
"	Ezcároz	168	0.676	<0.001	$y = 0.567x + 10.80$
"	Jaurrieta	191	0.546	<0.001	$y = 0.445x + 13.39$
"	Oronz	40	0.624	<0.001	$y = 0.486x + 13.67$
"	Esparza	136	0.484	<0.001	$y = 0.343x + 17.05$
"	Sarriés	38	0.123	>0.1	$y = 0.133x + 21.91$
"	Ibilcieta	39	0.343	0.05-0.02	$y = 0.383x + 15.58$
"	Güesa	19	0.461	0.05-0.02	$y = 0.332x + 16.99$
"	Igal	7	0.667	0.05-0.02	$y = 0.267x + 17.76$
"	Uscarrés	62	0.590	<0.001	$y = 0.576x + 9.17$
"	Izal	25	0.762	<0.001	$y = 0.721x + 5.76$
1876-1981	TODOS INCLUIDOS	1233	0.534	<0.001	$y = 0.442x + 13.81$

CUADRO 4.bb.- Correlación entre las edades de marido y mujer.

civil son sistemáticamente más pequeños que el coeficiente general, si bien todos ellos son también significativamente positivos. La deducción más razonable que se extraería de este hecho es que la concordancia por edad entre cónyuges es muy fuerte, pero siempre en el marco de las condiciones que el matrimonio dirigido, como institución, impone para lograr lo que desde el punto de vista de la sociedad salacenca serían enlaces idóneos.

4.C.7.- COMPARACION CON OTRAS POBLACIONES

Casi al comienzo de este capítulo se ha deslizado la afirmación de que la edad nupcial de los salacencos es muy alta, y tal aseveración se ha dejado pendiente de comprobación. Es hora, pues, de determinar hasta que punto semejante postulado responde a la realidad. Para ello se ha construido un marco de referencia con los datos de poblaciones españolas que han sido objeto de estudio para este carácter en los últimos años. Estos datos, junto con los equiparables de la población salacenca, se plasman en los Cuadros 4.cc, 4.dd y 4.ee, el primero para las edades masculinas, el segundo para las femeninas y el tercero para las diferencias de edad.

Como se puede ver, los datos no son enteramente homogéneos, lo que era de esperar teniendo en cuenta las consideraciones ya expuestas sobre los distintos enfoques del estudio de la edad nupcial. De cualquier manera, sirven para el propósito actual. Las conclusiones que se sacan de todo ello se resumen ahora.

En primer lugar, salta a la vista que las edades medias, tanto de varones como de mujeres del Salazar, son las más elevadas de los cuadros, por lo menos en cuanto a los totales y a los solteros. Sólo el último período de la población de Los Nogales muestra valores mayores, pero el mismo Fúster (1982) señala que esta elevada edad se justifica en gran medida por una buena proporción de parejas ya constituídas que accedieron al matrimonio en la posgue-

POBLACION	PERIODO	GRUPO	E. MEDIA	FUENTE
A. Alpujarra Or.	1900-1919	Solteros	26.27	Luna (1981)
"	1920-1939	"	26.40	"
"	1940-1959	"	27.80	"
"	1959-1978	"	26.68	"
"	1900-1919	Viudos	42.00	"
"	1920-1939	"	42.86	"
"	1940-1959	"	40.83	"
"	1960-1978	"	51.67	"
Casares de las H.	1850-1899	Solteros	24.90	García-Moro (1982)
"	1900-1949	"	25.30	"
"	1950-1978	"	24.80	"
"	1850-1899	Viudos	38.60	"
"	1900-1949	"	35.00	"
"	1950-1978	"	45.30	"
Maragatería	1901-1910	Totales	28.79	Bernis (1974)
"	1921-1930	"	28.50	"
"	1941-1950	"	27.59	"
"	1961-1970	"	28.61	"
Los Nogales	1871-1899	Totales	30.26	Fúster (1982)
"	1900-1929	"	30.64	"
"	1930-1977	"	34.71	"
Tarragona consang.	1850-1900	Solteros	27.60	Gual (1985)
"	1850-1900	Viudos	41.60	"
Formentera	1872-1899	Solteros	27.29	Bertranpetit (1981)
"	1900-1929	"	27.79	"
"	1930-1949	"	28.31	"
"	1950-1978	"	28.78	"
SALAZAR	1876-1981	Solteros	29.05	Presente estudio
"	1876-1981	Viudos	40.91	"
"	1876-1981	Totales	30.95	"

CUADRO 4.cc.- Comparación de las edades medias al matrimonio de los varones de distintas poblaciones españolas.

POBLACION	PERIODO	GRUPO	E. MEDIA	FUENTE
A. Alpujarra Or.	1900-1919	Solteras	23.53	Luna (1981)
"	1920-1939	"	24.16	"
"	1940-1959	"	24.82	"
"	1959-1978	"	23.08	"
"	1900-1919	Viudas	41.55	"
"	1920-1939	"	37.43	"
"	1940-1959	"	39.55	"
"	1960-1978	"	49.33	"
Casares de las H.	1850-1899	Solteras	20.50	García-Moro (1982)
"	1900-1949	"	20.90	"
"	1950-1978	"	21.60	"
"	1850-1899	Viudas	35.20	"
"	1900-1949	"	31.90	"
"	1950-1978	"	38.00	"
Maragatería	1901-1910	Totales	25.26	Bernis (1974)
"	1921-1930	"	25.95	"
"	1941-1950	"	25.76	"
"	1961-1970	"	25.68	"
Los Nogales	1871-1899	Totales	26.58	Fuster (1982)
"	1900-1929	"	26.85	"
"	1930-1977	"	29.83	"
Tarragona consang.	1850-1900	Solteras	24.40	Gual (1985)
"	1850-1900	Viudas	38.70	"
Formentera	1872-1899	Solteras	24.48	Bertranpetit (1981)
"	1900-1929	"	23.51	"
"	1930-1949	"	24.21	"
"	1950-1978	"	24.34	"
SALAZAR	1876-1981	Solteras	27.16	Presente estudio
"	1876-1981	Viudas	39.92	"
"	1876-1981	Totales	27.90	"

CUADRO 4.dd.- Comparación de las edades medias al matrimonio de las mujeres de distintas poblaciones españolas.

POBLACION	PERIODO	GRUPO	DIF. MEDIA	FUENTE
A. Alpujarra Or.	1900-1919	Totales	3.39	Luna (1981)
"	1920-1939	"	2.97	"
"	1940-1959	"	3.33	"
"	1959-1978	"	3.17	"
"	1900-1978	Solt.-Solta.	3.24	"
"	1900-1978	Viudo-Viuda	8.58	"
"	1900-1978	Viudo-Solta.	10.48	"
"	1900-1978	Solt.-Viuda	2.31	"
Casares de las H.	1850-1899	Totales	4.90	García-Moro (1982)
"	1900-1949	"	4.50	"
"	1950-1978	"	3.40	"
Maragatería	1901-1910	Totales	3.53	Bernis (1974)
"	1921-1930	"	2.55	"
"	1941-1950	"	1.83	"
"	1961-1970	"	2.93	"
Los Nogales	1871-1899	Totales	3.68	Fuster (1982)
"	1900-1929	"	3.85	"
"	1930-1977	"	4.78	"
Tarragona consang.	1850-1900	Totales	3.70	Gual (1985)
Formentera	1872-1899	Totales	4.12	Bertranpetit (1981)
"	1900-1929	"	5.08	"
"	1930-1949	"	4.83	"
"	1950-1978	"	4.50	"
SALAZAR	1876-1981	Totales	3.14	Presente estudio
"	1876-1981	Solt.-Solta.	2.38	"
"	1876-1981	Viudo-Viuda	5.46	"
"	1876-1981	Viudo-Solta.	8.05	"
"	1876-1981	Solt.-Viuda	-3.47	"

CUADRO 4.ee.- Comparación de las diferencias medias de edad al matrimonio de distintas poblaciones españolas.

rra, fenómeno que no se da en el Salazar. Por contra los viudos salacencos parecen casarse a edades no demasiado elevadas, sólo claramente superiores a las de Casares de las Hurdes.

En segundo lugar, las diferencias de edad entre contrayentes salacencos son medianas, tirando a bajas: sólo en algunos de los períodos estudiados en maragatos encontramos diferencias de una amplitud sensiblemente inferior; los datos alpujarreños son de una magnitud semejante, pero todos los demás son más grandes, y en los casos de Casares de las Hurdes y de Formentera, acusadamente mayores. En el único caso en que se pueden comparar las diferencias desglosadas por grupos de estado civil, se aprecia cómo estas diferencias son considerablemente mayores en los matrimonios alpujarreños en que están implicados viudos, aunque el relativamente escaso número de éstos hace que el valor global de las diferencias no sea tan divergente entre la Alpujarra y el Salazar.

Precisamente, la escasa diferencia entre las edades de los contrayentes puede ser utilizada como característica distintiva de la población del Salazar, y refuerza mucho la hipótesis que se viene defendiendo, en el sentido de la existencia de una fuerte tendencia a la concordancia de edades entre los cónyuges. Pero esta escasa diferencia hace pensar que en la población salacencas tiene escaso arraigo una característica de la edad nupcial que parece extendida en numerosísimas poblaciones, la de que el marido "debe" ser de mayor edad que la mujer. Es evidente que cuantas más excepciones haya a esta regla, más tenderá la diferencia media hacia valores bajos, hasta alcanzar valores alrededor de cero si esta regla no tuviera ninguna vigencia. En el Valle de Salazar no se ha llegado, ni mucho menos, a esta situación, pero los bajos valores medios de la diferencia implican que la costumbre de que el varón sea de mayor edad se transgrede con frecuencia.

En los Cuadros 4.ff y 4.gg se muestra, primero, la frecuencia de matrimonios celebrados en el Salazar en que el marido es más joven que la mujer,

PERIODO	MODALIDAD O LOCALIDAD DEL MATRIMONIO	PORCENTAJE
1876-1900	Todos incluidos	27.54
1901-1926	"	22.54
1926-1950	"	7.14
1951-1981	"	15.00
1876-1981	Solteros con solteras	25.62
"	Viudos con viudas	29.03
"	Viudos con solteras	5.39
"	Solteros con viudas	72.97
1876-1981	Celebrado en Izalzu	29.73
"	" Ochagavía	21.51
"	" Ezcároz	32.94
"	" Jaurrieta	22.84
"	" Oronz	32.50
"	" Esparza	22.63
"	" Sarriés	11.63
"	" Ibilcieta	20.51
"	" Güesa	15.79
"	" Igal	12.50
"	" Uscarrés	19.35
"	" Izal	23.08
1876-1981	Cónyuges de la misma procedencia	21.94
"	Marido salacenco de otra parroquia*	24.69
"	Mujer salacenca "	31.43
"	Marido forastero	21.36
"	Mujer forastera	21.36
1876-1981	TODOS INCLUIDOS	24.01

* Se entiende "de otra parroquia que la de celebración del enlace"

CUADRO 4.ff.- Porcentaje de mujeres que se casan con maridos de menor edad en el Salazar.

POBLACION	PERIODO	% DE MUJERES MAYORES	FUENTE
A. Alpujarra Or.	1900-1919	12.7	Luna (1981)
"	1920-1939	12.9	"
"	1940-1959	10.8	"
"	1959-1978	11.25	"
Casares de las H.	1850-1899	7.32	García-Moro (1982)
"	1900-1949	4.92	"
"	1950-1978	6.14	"
Maragatería	1901-1910	19.00	Bernis (1974)
"	1921-1930	23.34	"
"	1941-1950	26.03	"
"	1961-1970	17.48	"
Formentera	1872-1899	16.21	Bertranpetit (1981)
"	1900-1929	9.24	"
"	1930-1949	6.01	"
"	1950-1978	7.21	"
SALAZAR	1876-1900	27.54	Presente estudio
"	1901-1926	22.54	"
"	1876-1981	7.14	"
"	1876-1981	15.00	"

CUADRO 4.gg.- Comparación de los porcentajes de mujeres mayores que sus maridos en distintas poblaciones españolas.

y, segundo, estas frecuencias comparadas con las correspondientes a otras poblaciones españolas.

Como se ve, casi la cuarta parte de los matrimonios salacencos presentan diferencias negativas de edad, valores que en el resto de España solo se pueden comparar con los de la Maragatería (única comarca con diferencias medias menores que el Salazar, ya se ha dicho). En los demás casos las frecuencias de matrimonios de este tipo son muy inferiores, y, en el caso de Casares de las Hurdes, casi negligibles.

Capítulo 5

MOVILIDAD MARITAL Y MIGRACIONES

5.A. EL MATRIMONIO COMO FENOMENO MIGRATORIO

Si se exceptúan algunos casos muy concretos, todos los matrimonios implican, en mayor o menor grado, un desplazamiento espacial de uno o de los dos componentes. Estos desplazamientos pueden darse en cualquier momento previo al de la boda, pero el resultado final siempre es el mismo: al menos uno de los miembros de la pareja cambia de residencia después del matrimonio. El cambio de residencia puede implicar un desplazamiento a otro punto de la misma población, pero con frecuencia se traduce en el abandono de la población de origen o residencia con un reasentamiento en poblaciones distintas y distantes.

Estos puntos son perfectamente perceptibles en las partidas de matrimonio y demás documentos relacionados, donde, de forma más o menos sistemática, se tiende a recoger el lugar de procedencia de los cónyuges y, muchas veces, de sus progenitores. Tales datos son recogidos de un modo bastante cuidadoso, y avanzando el tiempo, se consignan cada vez más prolijamente, pues no es raro que se haga constar no sólo el lugar de nacimiento de los cónyuges, sino su feligresía, es decir, su lugar de residencia. Lamentablemente, esta no ha sido la actitud habitual de los clérigos salacencos, y el análisis posterior se resiente de ello.

Dado que se puede establecer que el matrimonio representa la iniciación efectiva del período reproductor de las personas, la movilidad asociada al mismo es el principal factor del intercambio genético entre las poblaciones.

Obsérvese que se utiliza la expresión "movilidad asociada", puesto que no todas las migraciones detectadas en el matrimonio están provocadas por el mismo, sino que muchas son independientes de él. De hecho, tales migraciones responden a tres orígenes distintos: a) los movimientos provocados por los

miembros de la generación anterior mientras los de la considerada dependen de ellos; b) los movimientos propios de los individuos solteros debidos a presiones ambientales; c) los movimientos propios de los individuos solteros (vale decir no casados) con el fin de buscar pareja. Es fácil comprobar que estas tres categorías se solapan ampliamente, y que es prácticamente imposible averiguar cual de los tres mecanismos ha provocado una migración detectada, salvo mediante un interrogatorio directo de los migrantes, técnica inutilizable en el caso presente. Una fuerte ayuda, en este sentido, la hubiera representado el disponer de las menciones separadas de procedencia y residencia, pero ya se ha indicado la inexistencia de estos datos. De cualquier manera, aunque hay autores (Küchemann et al., 1967) que prefieren el estudio basado en las residencias, éstas no informan del punto verdaderamente interesante, es decir, la procedencia de los genes que pueden pasar a la generación siguiente.

5.A.1.- CARACTERISTICAS DE LAS MIGRACIONES

A la hora de estudiar un movimiento migratorio pueden considerarse varias características del mismo, de las que las principales son tres (Roberts, 1976):

- Orientación y sentido. Todo movimiento migratorio tiene un origen y un destino. La vía o eje que une estos dos puntos define la orientación del movimiento y el sentido viene definido cuando los saldos en los dos extremos son asimétricos. Esta asimetría puede estar condicionada por las características de la vía de migración, principalmente las geográficas (Boyce et al., 1971). En el caso que se estudia el sentido real de los movimientos migratorios sólo puede conocerse en los movimientos entre poblaciones salacencas. Los movimientos que implican poblaciones extrasalacencas tienen un sentido aparente hacia el Valle, simplemente porque se desconoce el destino de los

probables migrantes salacencos.

- Magnitud. La magnitud está determinada por la cantidad de individuos que se desplazan. Esta cantidad representará una magnitud mayor o menor en función del tamaño de la población que abandona o en que se integra. Por ello puede expresarse como la frecuencia relativa de individuos que se incorporan a una población (tasa de inmigración) o, en el caso presente, ya que se trata de movimientos maritales, como la frecuencia relativa de los matrimonios que se contraen entre individuos autóctonos (grado de endogamia).

- Distancia. La separación entre origen y destino de una migración del tipo que aquí se estudia puede expresarse por la distancia marital, es decir, la distancia entre el lugar de nacimiento de los cónyuges (o de éstos y sus padres). Estas distancias se distribuyen en formas variables, dependiendo de la movilidad de los individuos, condicionada por la dispersión espacial de sus localidades de origen, las dificultades de desplazamiento y el ambiente socioeconómico y cultural de las poblaciones (Boyce et al., 1967; Goodman y Lasker, 1974).

5.A.2.- UNIDADES GEOGRAFICAS CONSIDERADAS

Aunque la referencia geográfica fundamental de todo el estudio sea el conjunto del Valle de Salazar y las parroquias que lo componen, entidades ambas ya bien descritas, conviene tener presente toda una serie de entidades complementarias, en las que se han basado muchos detalles del análisis migratorio. Estas entidades presentan características muy variadas, y una somera descripción de las mismas facilitará la comprensión de los resultados que se presentan a continuación.

Cavalli-Sforza y Bodmer (1968, 1971, etc.) postulan la idea de que, siempre que sea justificable, las entidades geográficas menores pueden ser agrupadas sin que la distorsión que esta adición supone sea demasiado grande,

pues queda sobradamente compensada por el aumento de claridad y comodidad en el manejo de las cifras. Este mecanismo se ha aplicado en el caso presente, y, así, se ha definido la subcomarca, entidad supraparroquial un tanto artificial, pero con un precedente en el Salazar: los "quiñones", ya descritos anteriormente. Sin embargo, aunque se conserven las mismas denominaciones, las subcomarcas definidas para el estudio de la movilidad no concuerdan exactamente con los límites de aquéllos. De este modo, la subcomarca de Ochagavía incluye, además de la parroquia epónima, la de Izalzu; la subcomarca de Errarte, además de las parroquias de Ezcároz, Jaurrieta y Esparza, que constituyen el quiñón homónimo, incluye a Oronz; y la subcomarca de Atabea queda compuesta por las parroquias de Sarriés, Ibilcieta, Güesa, Igal, Uscarrés e Izal. A pesar de la artificialidad de la división, se podrá comprobar que ésta corresponde bastante bien al alcance de determinados movimientos migratorios.

Las entidades externas al Valle deben ser también delimitadas: incluso en el caso de poblaciones insulares (Bertranpetit, 1981) puede verse que no se debe tratar a toda la población externa como un todo sin discontinuidades. Por ello se han establecido tres niveles distintos en cuanto a los orígenes de los individuos de fuera del Valle. Estos tres niveles son: Comarcas Circundantes, Resto de Navarra y Otras Procedencias.

Las Comarcas Circundantes o Vecinas son aquellas unidades territoriales con características geográficas distintivas que tienen fronteras con el Salazar: no todas ellas son usualmente consideradas como comarcas en las descripciones geográficas corrientes, pero a efectos prácticos pueden considerarse como tales. Estas Comarcas son: el Valle del Roncal, el Almiradío de Navacues (que corresponde a la cuenca baja del río Salazar), Urraul Alto (o cabecera del río Areta), el Valle de Aézcoa y Francia. Este último apartado merece una explicación: todas las procedencias de los territorios franceses, excepto dos, corresponden a parroquias del Obispado de Bayona, es decir, del

país vascofrancés, con el que el Valle de Salazar tiene una larga frontera (y una no menos larga historia de litigios fronterizos); por esta razón, se decidió englobar a todas las procedencias francesas como provinientes de una comarca vecina lo que parece estar de acuerdo con los estudios socioeconómicos realizados en la región (Gómez-Ibáñez, 1972).

El siguiente nivel geográfico es el correspondiente al Resto de Navarra. En realidad, las procedencias agrupadas en esta categoría no se reparten uniformemente por toda la actual provincia, pues son raros los individuos procedentes de las comarcas más occidentales e incluso los originarios de la Cuenca de Pamplona y de muchas zonas de la Solana y la Ribera. En esta categoría se agrupan, sobre todo, individuos procedentes de las cuencas bajas del Irati y del Aragón hasta el Ebro.

El último nivel geográfico se define por exclusión, pues a él se adscriben todas las procedencias que no caben en los anteriores. Aunque no se ha hecho un análisis sistemático de su composición sí se puede decir que los individuos de estas procedencias son, en una gran parte, funcionarios (militares, policiales o fiscales) que proceden de casi todas las regiones ibéricas, aunque se detecte un núcleo bastante importante procedente del NO de la península, particularmente de Zamora y Orense. Claro que hay casos de procedencias más exóticas, como varios sudamericanos (descendientes de salacencos o aezcoanos, en general), un matrimonio alsaciano o un italiano de la Diócesis de Bolonia, establecido en Ochagavía a finales del XVIII y que dejó una amplia descendencia.

5.B. MATRICES DE PROCEDENCIAS

La procedencia de los dos cónyuges es mencionada en 7247 matrimonios de los registrados en el Salazar, es decir en el 83.38% de los casos. Ya se vio, sin embargo, que la constancia en el registro de este detalle, como de muchos otros, no es constante en el tiempo. Así, los períodos anteriores al 676 presentan una frecuencia de citas muy escasa, por lo que, generalmente, todos los datos del Siglo XVII son tratados en conjunto. La justificación para esta decisión es mayor si se tienen en cuenta las escasas parroquias de las que se conserva el registro de aquellos períodos, con lo que la muestra, además de corta, pudiera muy bien estar sesgada.

Las procedencias de los cónyuges y de sus padres fueron organizadas en ficheros específicos a partir de los ficheros generales. Estos ficheros fueron posteriormente tratados mediante el programa MATRIXCOM, que construye las matrices de procedencias. De estas matrices se construyeron cuatro para cada fichero: una desarrollada por parroquias, es decir, de 15 por 15 elementos, correspondientes a las 12 parroquias y a los tres niveles extrasalacencos; una segunda por subcomarcas, de 6 por 6 elementos; una tercera con el Valle agrupado, y, por tanto, de 4 por 4 elementos; y, finalmente, una cuarta por subcomarcas, pero desglosando las comarcas cundantes, lo que hace una matriz de 11 por 11. En los Cuadros 5.a a 5.c se dan las matrices resultantes para el conjunto del período estudiado. En todos los casos las filas corresponden a las procedencias de los varones y las columnas a las de las mujeres.

Las matrices de procedencias o de migraciones, como también se les suele llamar (Bodmer y Cavalli-Sforza, 1968), son la base de todo el estudio: las sucesivas operaciones con casillas, filas, columnas o diagonales proporcionan los valores que caracterizan la dinámica migratoria de la población. Claro

	IZ	OC	EZ	JA	OR	ES	SA	IB	GÜ	IG	US	IZ	CO	RN	OP	TOT
IZ	131	142	42	12	3	10		7	2				5	1		355
OC	137	1354	101	53	14	38	6	3	7	8	8	3	17	19	3	1771
EZ	42	82	535	53	25	31	11	6	3	9	6	2	7	8		820
JA	17	59	48	581	18	50	10	13	4	4	5	1	8	3	2	823
OR	5	2	42	19	70	38	10	9	4	3	7	4	3	3		219
ES	8	33	44	45	24	392	27	35	7	16	7	6	5	4	1	654
SA	2	4	11	10	5	25	65	17	5	35	8	4	2			193
IB	4	6	10	15	11	42	13	47	4	13	7	3	4	1		180
GÜ	2	8	6	9	7	13	13	12	47	31	25	10	7	2	3	195
IG	1	4	9	3	6	14	22	12	18	79	14	13	4			199
US	3	5	9	4	7	13	15	6	34	26	131	39	22	7		321
IZ		7	6	13	4	18	11	9	23	15	32	65	13	3		219
CO	17	151	66	73	17	34	11	17	18	44	101	67	37	13	2	672
RN	17	128	35	33	10	25	4	9	23	6	41	33	10	22	4	400
OP	11	69	34	22	4	12	3	4	5	3	12	3	13	15	16	226
TOT	397	2054	998	945	225	755	221	206	204	292	404	253	157	101	35	7247

CUADRO 5.a.- Matriz de procedencias de hombres (filas) y mujeres (columnas) que han contraído matrimonio en el Valle de Salazar.

	OCHA	ERRT	ATAB	FRAN	RONC	NAVS	URRA	AEZC	RNAV	OTPR	TOTAL
OCHA	1764	273	44	5	10	2	1	4	20	3	2126
ERRT	248	2015	209	4	9	2	3	5	18	3	2516
ATAB	46	270	923	2	25	9	12	4	13	3	1307
FRAN	41	26	10	7	1		1	1	2	2	91
RONC	31	31	59		7	1	1	1	5		136
NAVS	19	27	112		4	5			1	3	171
URRA	1	25	61	3	1		2		3		96
AEZC	76	81	16				1	1	2	1	178
RNAV	145	103	116	4	3	1	1	1	22	4	400
OTPR	80	72	30	3	7	2		1	15	16	226
TOTAL	2421	2923	1580	28	67	22	22	18	101	35	7247

CUADRO 5.b.- Matriz de procedencias de maridos (filas) y mujeres (columnas). Las cifras del Salazar se dan por subcomarcas, mientras se desglosan las de las comarcas circundantes.

	OCHAGA.	ERRART.	ATABEA	C. VEC.	R. NAV.	O. PRO.	TOTAL
OCHAGAVIA	1764	273	44	22	20	3	2126
ERRARTEA	248	2015	209	23	18	3	2516
ATABEA	46	270	923	52	13	3	1307
COM. VECINAS	168	190	258	37	13	6	672
RESTO NAVARRA	145	103	116	10	22	4	400
OTRAS PROC.	80	72	30	13	15	16	226
TOTAL	2451	2923	1580	157	101	45	7247

CUADRO 5.c.- Matriz de procedencias de hombres (filas) y mujeres (columnas) que han contraído matrimonio en el Salazar. Las procedencias del Valle se agrupan por subcomarcas.

que una matriz, sobre todo si es muy extensa, es difícil de interpretar salvo mediante operaciones numéricas. Aquí, no obstante, se ha hecho un intento de representación gráfica, y en las Figuras 5.1 y 5.2 se dan las correspondientes a la matriz por parroquias y por subcomarcas, respectivamente. Estas gráficas proporcionan algunas ideas sobre los movimientos, ideas que luego se verán confirmadas por el cálculo. Por ejemplo, en la Figura 5.1 puede observarse como se destacan las casillas correspondientes a la diagonal principal, es decir, las correspondientes a los parejas de la misma procedencia; puede verse también como se destacan las casillas correspondientes a emparejamientos dentro de las subcomarcas, particularmente las de Ochagavía y Errarte. O en la Figura 5.2, donde se comprueba la asimetría entre las procedencias de los varones y de las mujeres.

Otra posibilidad de representación gráfica de las matrices es la que se ha llevado a cabo a partir de la matriz del Cuadro 5.b, es decir, la desglosada por subcomarcas y comarcas vecinas, y que se muestra en las Figuras 5.3 y 5.4. En estas gráficas se ha simbolizado el contenido de cada casilla de la matriz por círculos o flechas, cuyo diametro o grosor es proporcional al valor de la casilla. Para evitar una complejidad excesiva en el dibujo, no se han representado las casillas correspondientes a la submatriz definida por los emparejamientos extrasalacencos, ya que, además y como se verá más adelante, es poco probable que estos emparejamientos tengan consecuencias apreciables en la estructura genética de la población salacena.

Esta representación gráfica, si se observa, puede ilustrar perfectamente una de las características citadas de la migración, como es el origen y el destino de los migrantes. Se ha de insistir nuevamente en que todo lo que se diga sobre migraciones es forzosamente incompleto, puesto que se desconoce, generalmente, el destino de los individuos salacencos que van a casarse a otras zonas. De cualquier modo puede asumirse que, por lo menos en las migraciones a media distancia (hacia y desde las comarcas vecinas y resto de Nava-

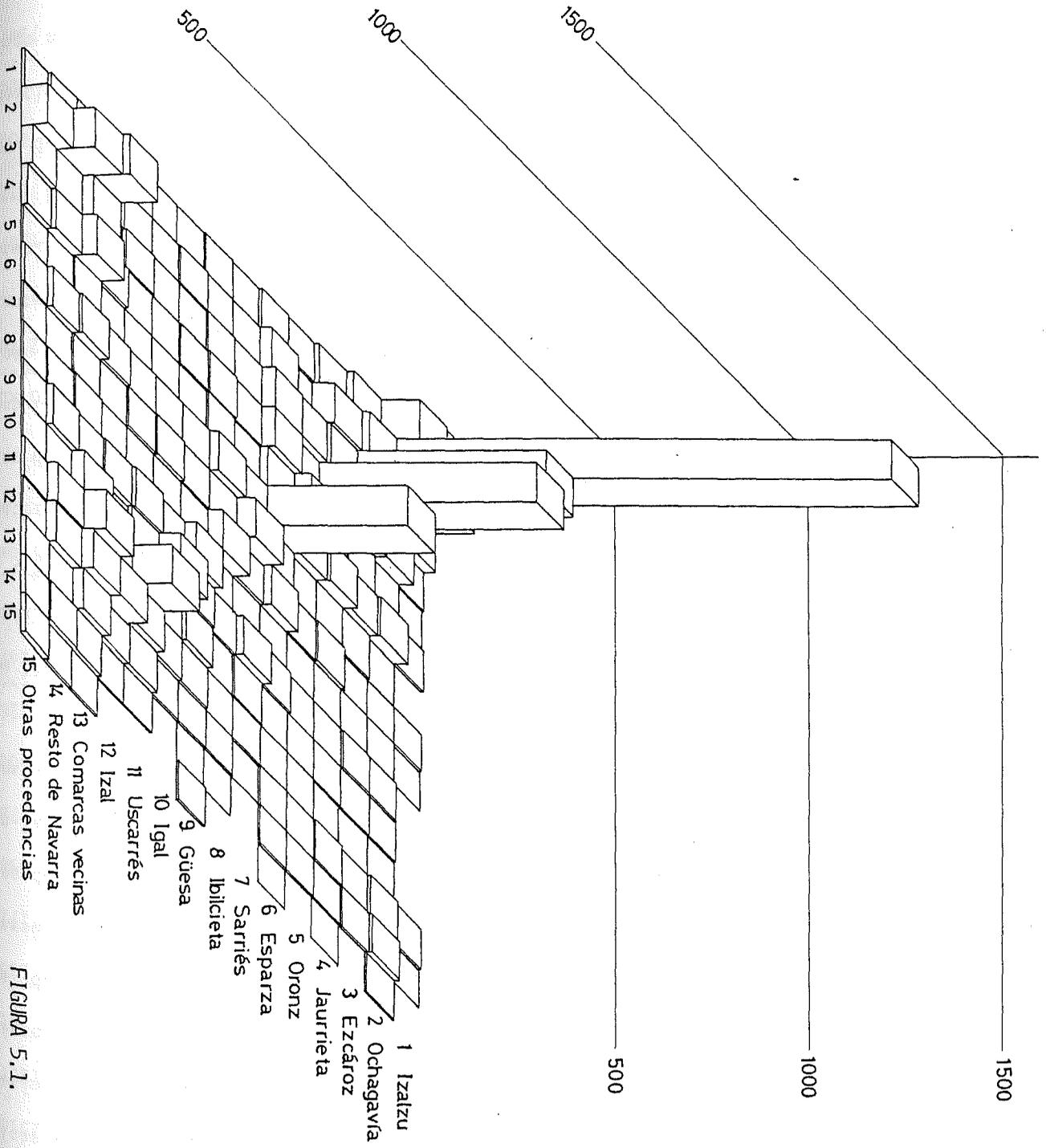


FIGURA 5.1.

Representación estereográfica de la matriz de procedencias marido-mujer